



Fecha: 03 de mayo de 2025
Asunto: DECISIÓN 9

Hora: 22:40
Doc. Nº: 42

De: Comisarios Deportivos
Para: Concursante Nº 1

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido :

- Informe Cronometrador (Doc. Núm.34)
- Fotografía de la ubicación del cartel de preaviso del C.H.
- Citación y comparecencia del piloto y copiloto del vehículo 1.

habiendo examinado la documentación, han considerado determinado lo siguiente:

Concursante: Escudería La Coruña

Piloto y vehículo nº: 1 – José Manuel Pérez Aicart - Javier Herrera Alejos

Hora (informe): 18:35

Hecho: Circular marcha atrás dentro de una Zona de Control (C.H.), específicamente en la salida del TR8.

Infracción: Incumplimiento del artículo 17.1.6 del Reglamento Deportivo CEEA RACE 2025.

Decisión: Se impone una **penalización de 120 puntos** al vehículo número 1.

Razón: El piloto manifiesta que el cartel de preaviso no se encontraba en la posición visible tal como se muestra en la fotografía del informe, sino apoyado contra el guardarrail.

Afirma que en ningún momento hubo intencionalidad de evitar el control ni de realizar la maniobra prohibida.

Se constata que, independientemente de la visibilidad del cartel, la maniobra de marcha atrás dentro de la zona de control efectivamente se realizó, constituyendo una infracción al artículo 17.1.6 del reglamento. Dado que no se aprecia intencionalidad maliciosa, ni perjuicio a la seguridad o al desarrollo de la prueba, por este hecho, se aplica el mínimo de la penalización prevista. será de 120 puntos, quedando a criterio de los Comisarios su aumento en función de la gravedad, lo cual en este caso no procede.

*Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

D. Wladimir Pastuschuk
 Presidente CC.DD

D. Ángel M. Panicles
 Comisario Deportivo

D. Vital Celso
 Comisario Deportivo

Recibido por el concursante	
Nombre:	José Manuel Pérez Aicart
Cargo:	Piloto
Firma:	
Fecha:	3-Mayo
Hora:	22:42